

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA LATINA COMLASA GGT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Junio del dos mil veinte, a las 10h00, en las oficinas ubicadas el Barrio el Manantial, Calle Ulqu Ñan # OR4C Intersección S46 se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Accionistas de la Compañía Comercializadora Latina Comlasa GGT S.A., los señores accionistas: ALEX FERNANDO GUANULEMA DE LA CRUZ, y LOURDES ALEXANDRA TOAPANTA BASTIDAS, representando conjuntamente el 100% del capital social de la compañía, representado en 800 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES.

Actúa como Presidente de la Junta el señor ALEX FERNANDO GUANULEMA DE LA CRUZ, y como Secretaria la señorita GRACE MARIANELA LEON VALLEJO.

Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día, la cual es:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario, sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2019.
3. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2020.

La junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administrador y Comisario sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2019.

El Gerente General da lectura al informe sobre las actividades de la empresa y el resultado del ejercicio correspondiente al año 2019; La Junta aprueba el contenido del informe y solicita se adjunte al acta de la Junta de Accionistas.

97

Toma la palabra el Comisario Principal y procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2019. La Junta aprueba el contenido del informe y solicita se adjunte al acta de la Junta de Accionistas.

2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2019.

Una vez conocidas las cifras tanto del Balance General como del Estado de Resultados del ejercicio 2019, La Junta General de Accionistas aprueba de manera unánime las cifras que corresponden a la información financiera; sin embargo, manifiesta se tomen las medidas necesarias para que el año 2020 la empresa garantice un resultado positivo.

Solicita se incorpore al acta el Balance General como el Estado de Resultados aprobado, donde se refleja una pérdida del ejercicio de US\$ 77.495,34.

3. Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta General de Accionistas para nominar a la Srta. Erika Guerron como Comisario Principal para el ejercicio 2019, la Junta aprueba por unanimidad este nombramiento.

Sin más puntos por discutir, proceden los señores accionistas a tomar un receso de treinta minutos mientras la Secretaría redacta el Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de los accionistas de la compañía.

El Presidente declara instaurada nuevamente la Junta, y siendo las 12H00 procede a levantar la sesión dando lectura del Acta por parte del señor Secretario, para constancia de los asistentes.

Firman abajo los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta.



Alex Fernando Guanulema De La Cruz
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



Alexandra Lourdes Toapanta Bastidas
ACCIONISTA



Grace Marianela León Vallejo
SECRETARIA